MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de noviembre de 1971 por la que se aprueba el precio máximo de los libros o material didactico impreso, para Educación General Básica, que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias presentadas por los autores o editores proponiendo el precio para los libros o material di-dactico impreso, que han sido aprobados de conformidad con la Orden ministerial de 27 de febrero de 1971 I-Boletín Oficial del Estado- del 13 de marzol, para su utilización en Educación General Básica.

Teniendo en cuenta asimismo los informes emitidos por el Instituto Nacional del Libro Español y por la Subcomisión de Precios—Comisión de Rentas y Precios de la Dirección General de Comercio Interior—y de conformidad con los mismos, Este Ministerio ha tenido a bien aprobar el precio máximo que se expresa a continuación para los libros o material didactico inverse que también se indice.

Lo digo a V. L. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Ordenacion Educativa, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

Editorial	Libro o material didáctico aupreso	Autor	Nivel	Precio máxim autorizado
				Peseins
Anaya. Salamanca	-Cosmos 1. Guia del Profesor	Departamento E. P	1.4	90
Anaya-, Salamanca	El mundo de la ciencia 1 Guia del			1
Anava, Selamenca	Profesor	Departamento E. P	. 1.0	40
maya. Salamanca	del alumno	Departamento E. P.		
Anava, Salamanca	-La vida del hombre. Guia del Profesor,	Departamento E. P.	2."	80
Angua- Salamanca	«Nuestra lengua». Guia del Profesor	Departamento E. P	1."	25
S. A. Casals. Barcelona.	*Viajemos con el circo. Fichas de reali-	Departamento E. P	1."	60
J. A. Casais. Daiccions.	zaciones prácticas	Equipo de M. L'Avet	10	1
A Caspica Barcelone	*Viajemos con el circo. Matemática mo-	Equipo de M. L Avet	1."	80
A. CESHIST. DATE: OUA.	derna. Fichas de realizaciones prácticas.	Equipo de M. L'Avet	1.8	
uis Vives». Zaragoza	·Cima 3. Libro de lectura		3.9	190
uis Vives. Zaragoza		Azulina Gobernado F.	3.*	80
Luis Yives Zaragoza	-liago muchas cosas 2. Exp. plastica:	Tank College College		
	Primer trimestre	Tomás Calleja Guijarro	2.6	40
	Segundo trimestre Tercer trimestre	Tomas Calleja Guijarro	2.0	50
of The State Section	Tercer trimestre	Tomas Calicia Guijarro	2.^	40
uis Vives». Zaragoza	 Hago muchas cosas 5. Manualizaciones. 		5.^	75
uis Vives. Zaragoza	Nosotros y los numeros 5. Matematicas.	Ramón Conzález Díaz	5.0	85
Luis Vives- Zaragoza	Pinto muchas cosas 2. Exp. plastica			i
	Primer trimestre	Tomás Calleja Guijarro	2.*	40
	Segundo trimestre Tercer trimestre	Tomas Callela Gullarro	2.0	45
33:		Tomás Cálfeja Guijárro	2,5	45
.uis Vives». Zaragoza	«Observo y experimento 2». Naturaleza y			
fortunate Thomas Co.	sociedad	Florentina Rodao, Cirilo Pandu		[
Magisterio Español, So-		ro y Enrique Fernández	<u>9</u> .0	70
ciedad Anónima	•Conquista del lenguaje 4». Libro de con-	C		
	sulta	Lisardo Casado	: 4.5	48
		lije Nijerie i		1

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se publican los cuestiona-rios del curso preparatorio para acceso al C. O. U. de los Oficiales Industriales, Capataces y Eachitleres técnicos elementales.

A fin de cumplir le dispueste en la Orden ministerial de 21 de octubre de 1971 (*Boletin Oficial del Estado» del 13). Esta Dirección General ha resuelte públicar les cuestionarios y les orientaciones del curso preparatorio establecido per la citada Orden de 21 de octubre de 1971 para los Oficiales industriales, Capataces y Bachilleres técnicos elementales que hayan de acceder al Curso de Orientación Universitaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1971.—El Director general, Anacles Galino.

Galino.

Sr. Subdirector general de Planes y Programas de Estudio.

Lengua española

I. Objetivos

Se parte del principio de inseparabilidad de longua y hieratura. De este modo, los objetivos han de referirse a los dos aspectos que constituyen el contenido de la asignatura y a la necesidad de adecuar el nivel instrumental y de conocimientos de los alumnos al exigido para iniciar los estudios del Curso de Orientación Universitaria. Los objetivos fundamentales se concretan así en los siguientes puntos: los siguientes puntos:

1. Permitir la asimilación de los alumnos al nivel de capacidad de expresión, comprensión, razonamiento y conocimientos lingüísticos y literarios necesario para acceder al Curso de Orientación Universitaria.

2. Conseguir un mayor dominio del lenguaje en sus distintos apectos y familiarizarse con los valores culturales de los textos literarios españoles.

3. Capacidad de análisis y de síntesis, referida a textos literarios y no literarios.

4. Dominio de la técnica del comentario de textos

5. Dedicar atencion a mejorar la pronunciación del español, especialmente en zonas dialectales y bilingües.

6. Uso correcto de los sistemas morfológico y sintáctico del

español. 7. Enriquecimiento del léxico, con atención especial a sus

valores semanticos.

8. Aumentar la creatividad idiomática del alumno por medio del dominio de la capacidad de expresión y comprension tanto oral como escrita.

9: Perfeccionar la tecnica de la reducción, referida a los

distintos niveles de empleo del lenguaje.

II. Contenuios

- 1. El lenguaje como instrumento de comunicación
- El lenguaje como instrumento de comunicación
 Los diversos níveles en el empleo del lenguaje: Coloquial, familiar, administrativo, técnico, cientifico, literario, etc.
 Problemas de la pronunciación correcta en español.
 El léxico-español. Familias léxicas. Los valores semánticos y los cámbios de significación.
 Sistema morfológico del español.
 Sistema sintáctico del español: Sintagma nominal, sintagma verbal y nexos.
 La unidad orneional. Clases de oraciones.
 Valores expresivos del lenguaje. Principales recursos estilisticos del español.

histicos del español.

9. Lengua y literatura. La literatura como arte. Diversos modos de interpretar la obra lit.reria.

10. Formas literarias fundamentales: Narrativas, líricas, dra-

- maticas y didacticas.

 11. Explicación y comentario de textos de los siguientes autoros u obras:
 - 11.1. Literatura del mundo medieval:

Homero y la tragedia griega. Poema dei Cid. -Conde Lucanor.-Arcipreste de Hita. Jorge Manrique.

Romancero. *La Celestina*.

11.2, Literatura clásica:

Fragmentos de poesía lírica de los siglos XVI y XVII. «Lazarillo de Tormes» y «El Buscon». Shakespeare. Una comedia del Siglo de Oro-

11.3. Literatura moderna:

Un prosista del siglo XVIII. Becquer. Larra. Galdos Clarin.

11.4. Literatura contemporaneu-

Unamuno. Valle-inclán. Antonio Machado.

III. Metodologia

Como es adquisición científica y pedagógica hoy generalmente reconocida, la enseñanza de la Lengua y Literatura Españolas no debe constituir un estudio teórico. Es includible aplicar el metodo activo. El lenguaje es un instrumento al servicio del nombre. El puro aprendizaje espontaneo de la lengua materna no es en absoluto suficiente. Es preciso, para lograr una eficaz expresión y comunicación, ejercitarse de modo sistematico en su uso correcto. Para ello, es indispensable realizar actividades tanto de tipo individual como colectivo. Así se llevarán a la practica las condiciones de personalización y socialización que constituyen las premisas de la auténtica educación.

A este respecto, se sugieren las actividades signientes

Lectura y grabación de textos con el fin de corregir diccio nes defectuosas

 Resumen de explicaciones orales del Profesor.
 Resumen de textos leidas individualmente o en grupos
 Ejercicios sistemáticos de amplicación del vocabulsero. Composiciones sobre temas de diverse caracter
 Redacciones de cartas y documentos.
 Lectura dramatizada de textos
 Análisis gramaticales.

Comentarios de textos.

No se debe separar la enseñanza de la lingua y de la lifora tura, dada la constante interdependencia ensiente entre ambas. El Profesor se cuidará mucho de señalar les distantes inveles de uso del lenguale, incluído el literario.

Evaluation

La necesidad de que el alumno comprenca di caracter nomario de la materia de Lengua y Literatura Españolas ovige que la evaluación lengu siempre en cuenta un cierto grado de integración de los diferentes contenidos, omunerados en las bases de programación. Por ollo se aconseja que las praebas periódicas de control no se limiten a spartes de contenidos de modo esciu sivo, sino que, en cuento se pueda, sean aburcadoras de los diferentes factores que intervienen en el proceso de la coma nicación.

Una metodologia activa como la que se indica en el apartado correspondiente obliga, de igual modo, a que la evaluación recaiga-sobre los elementos memos memosísticos y más esencialmente prácticos, especialmente sobre aquellos que pougan de relieve los niveles de comprensión y capresión cral e escrita que se alcanzan en cada período considerado. Las praebas de control serán así una confirmación de las observaciones realizadas u

través de una evaluación progresiva.

De entre la multiplicidad de aspectos que poeden ser tendos en cuenta para su adecuada evaluación, se sugicire prestas espe-cial atención sobre los siguientes

Amplitud del lexico utilizado. Organización de las ideas expresada-Adecuación entre forma de la expresión e internacionalidad comunicadora.

Pluidez expresiva.

Capacidad de análisis y sintesti do mensidos recibidos Capacidad de análisis y sintesti do mensidos recibidos.

Originalidad e imaginación creadoras. Capacidad de valoración de contenidos culturales Capacidad de recopción de valores estéticos.

Es preciso aprovechar y fomentar la capacidad circulas del alumno en vez de reducirlo a pasivo receptor de necessos seo

La enseñanza de la lengua española debe tambien procurar desarrollo de la capacidad de reflexión y critica. En la enseñanza de la Gramatica, nunca se insistirá bastante en la necesidad de realizar ejercicios frecuentes y sistante en la necesidad de realizar ejercicios frecuentes y sistanticos. El análisis sintáctico, en concreto, debe mostrar cómo la función comunicativa del lenguaje depende del uso correcto de las estructuras morfológicas y sintácticas. Junto a los ejercicios más tradicionales, conviene prestar espe-

Junto a los ejercicios más tradicionales, conviene prestar especial atención a los de adquisición y perfeccionamiento del léxico, señalando oposiciones, familias, cambios de significación, etc.

Las nociones literarias no deben ser teóricas, sino basadas en ejemplos y orientadas fundamentalmente a la mejor comprensión de todos los textos que se examinan a lo largo del curso.

En los comentarios de texto se elegirán versiones modernizadas de los textos medievales. El comentario habrá de partir siempre de la justa com rensión del texto. Después se atenderá a los caso esteticos de los recursos de la lengua, estructura, conexión con los valores culturales e históricos... Los textos literarios pueden ser una excelente via do acceso del alumno a los más importantes y característicos valores de la civilización española. Se procurario spempre poner en conexión los textos con los princi-Se procurarsi siempre poner en conexión los textos con los princi-sales foces de interés del alumno. En todo caso, habrá que misistir en el carácter polivalente de la obra literaria, en la posibilidad de distintas interpretaciones según las épocas y la sensibilided individual.

ldioma extranjero moderno Unglés o Francés!

INCLÉS

1 Objetivas

Los objetivos generales y últimos del aprendizato del inglés para este curso Preparatorio son los siguientes:

1) La copacidad de entender y expresarse en ingles, oralmente y por escrito como medio de comunicación e intercambio social, profesional y cultural, y más concretamente, para la adquisición de información no disponible a través de la lengua materna.

2) El enriquecimiento de los vatores personales, sociales y culturales del estudiante, a través de una segunda cultura. Los objetivos específicos serán:

Adquirar la habilidad de comprender y utilizar comprensi-vamente, tanto en forma oral como escrita, las estructuras fonoló-sices, merfológicas y sintácticas esenciales del inglés.

Adquirir un vocabulario básico de unas 1.500 palabras. Adquirir las expresiones idiomáticas más frecuentes. Adquirir los conocimientos esenciales de la civilización

y cultura de los países de había inglesa.

5. Desarrolla: las tecnicas de estudio más fundamentales para

facilitar la adquisición de ideas y datos regún las necesidades del estudiante

II. Contenidos

Consider indo la naturaleza misma de esta asignatura, es improcedente fijar detalladamente el contenido lingüístico de la misma. Da lio contenido va siempre unido a actividades de todo tapo, a traves de les cuales se consiguen los objetivos correspondienies. A to de orientador, se especifican los siguientes conte-

Sistem e fonologico inglés completo. Dominio -- a nivel fone-

mitico de les sonidos acento, ritmo pausa y entonación.

2 Sistema merfológico: Los morfemas básicos del inglés fattafetara nominales, verbales, adjutivales y pronominales más frequentes). Estructuras morfológica: que dan lugar a la formación de palabras compuestas y derivadas más usuales.

3 Estructuras sintácticas fundamentales. Formas: Afirmativa, negativa, interrogativa y mixta. Modos, Imperativo o indicativa. Contrologica.

va, negativa, interregativa y mixta. Modos, Imperativo o morcativo. Condicional.

Tiempos, Prisente babitual, presente continuo, futuro próximo y simple) pasado (perfecto y proterito), pasado confinuo y pluscuamperfecto.

Vez pasava, con y sin sujeto agente.

Finguaia indirecto
Oraciamos simples y compuestas mas frecuentes: Subordinados mas cencillas trominates, adjotivados y adverbiales?

4. Vocabulario soleccionado de acuerdo con criterios de frecuencia, atitidad, biforeses de los alimnos, etc.

Psiablios compuestas y derivadas mas utiles.

Verbos con particula más frecuentes etc.

Verbos con particula más frecuentes etc.
5 Expressiones idiomáticas más útiles y sencillas (por elem-sio Never mind., -What's the malter?», -I would rather», etcétera).

Refrencs y proverbios más usuales, especialmente aquellos que tienen equivalencia paraiela en castellano.

6. Textos en los que se traten, en un inglés sencillo, temas apropiados para la adquisición de conecimientos sociales, profesionales y cultorales. Pueden ser textos breves en los que se estudion mas sistematicamente las formas lingüísticas y textos considerente de en los que se estudion mas sistematicamente las formas lingüísticas y textos considerente de en los que se estudion mas considerente de en los que se estudios mas la local de la forma de la local de la forma de complementaries en los que se estudien mas las ideas. la forma de vida las instituciones sociales, el arte, etc.

Destropes var tit idades

Se reseña una lista --no,es exhaustiva, desde luego-- de aque llas actividades que deben realizarse si se quiere obtener un nivel ignativente aceptable en las cuatro destrezas lingüísticas Cscuchar, hablar, leer y escribir comprensivamente).

Discriminación y reproducción de los senidos más característicos del inglés. Distinción de contrastes entre fonemas. Prácticas de acento, ritmo y entonación.

2) Formular y responder a preguntas, oralmente y por escrito, sobre textos (orales, oscritos o en imágenes) previamente asi-

Reproducir al dictado textos de contenido va asimilado

A) Memorizar diálogos, poemas, breves escenas teatrales, etcetra, que se presten a dramatización.
 Realizar toda clase de juegos y competiciones lingüísticas a lecuados a las edaces e intereses del estudiante y que fomentan

el uso espontáneo del inglés.
6) Ejercicios que fomentan la sistematización de las reglas gramaticales (sustitución, complexión, expansión, integración,

transformación, etc.).

7) Healizar lecturas de ampliación, como punto de partida pura la elaboración de resúmenes o para discusiones, etc.

8) Elaboración de un diario o periódico de clase:

Elaboración de redacciones, más o menos dirigidas por el Profesor.

10 Tomar notas a partir de un texto leido muy sencillo.

11 Práctica del uso del diccionario monolingüe.

III. Metodologia

El principio fundamental al enseñar inglés en este curso Preparatorio es promover la adquisición de las cuatro destrezas lingüísticas utilizando en métode activo y eclético.

El aprendizaje del inglés en este curso supone, por un lado, la adquisición de hábitos que conduzcan a la hábitidad compleja de escuchar, háblar, leor y escribir comprensivamente dicha lengua; de otra parte, supone asimismo una iniciación y desarrollo de técnicas y formas de estudio que ayuden al estudiante a adquirir más rápidamente tal hábilidad compleja.

El aspecto esencial del estudio del inglés es el carácter de unidad que lo preside. El todo y las partes siempre van unidos. Ha de ordenarse el contenido de modo que cada frase, además de presentar elementos nuevos, sea un continuo repeso de los ya aprendidos, pues las formas lingüísticas que constituyen la base del aprendizaje consiste en gran medida en la repetición hasta la adquisición de hábitos que a su vez, serán punto de partida para la creación de nuevos modelos lingüísticos; todo ello ayudado por un estudio gramatical sistemático de las estructuras fundamentales que generan una comprensión y expresión adcuadas de la nueva lengua.

Concretando las técnicas esenciales que intervienen en el aprendizaje del inglés, se especifican las siguientes:

1. La conversación.-Para conseguir del alumno que compren-1. La conversación.—Para conseguir del alumno que compren-da y se exprese adecuadamente en inglés debe primeramente insistirse en una correcta asimilación y reproducción del sistema fonológico inglés. Esto se consigue a base de múltiples deniestra-ciones prácticas, así como comparaciones y contrastés con los elementos fonológicos del castellano. El uso de símbolos fonéticos puede ser de gran ayuda; pero no hay que abrumar all'alumno con transcripciones completas. Lo más aconsejable es utilizar los signos fonéticos unicamente cuando resulte imprescindible, por ejemplo, en ejercicios de discriminación de sonidos de conpor ejemplo, en ejercicios de discriminación de sonidos, de contrastes binarios, distinción de variantes alomórfinas, etc. El alumno debo «lanzarse a hablar», es decir, no ya responder a un estímulo previo, sino producir espontaneamente las frases y oraciones, que paulatinamente irán siendo más, complejas. El alumno deberá ser unimado con preguntas, sugerencias, lecturas, etcétera, para que vaya manejando cada vez con mayor solitura las estructuras y vocabulario necesarias para mantener conversaciones, breves y elementales primero, más extensas y originales

2. La lectura, tanto oral como silenciosa, es un medio para la practica de las estructuras fonológicas y morfo-sintácticas. A través de ella se estudian la forma y el contenido, se adquiere nuevo vocabulario y nuevas estructuras idiométicas. De la lectura breve e intensiva surgen ejercicios sistemáticos de todo tipo que aseguran los principios estructurales que informan la lengua

que aseguran los principios estructurales que informan la lengua inglesa. Con la práctica de la lectura extensiva se adquiere información y se enriquecen los conocimientos culturales.

Respecto a la lectura, se hace también la siguiente observación: Lo que interesa es comprender lo que se lee, no traducir lo que se lee. Sólo podemos leer comprensivamente aquello que se ha asimilado, y la asimilación llega a través de la práctica integrada de las formas morfosintácticas con las fonológicas. Así, la práctica del acento, ritmo y entonación hace que el alumno, leer, agrupo automáticamente las palabras en secuencias coherentes y significativas. El alumno over mentalmente las estructuras al leerlas.

3. Los ejercicios, tanto orales como escritos, pueden ser realizados aisladamente, es decir, sin estar necesariamente en relación con un texto estudiado previamente. Pero tal tipo de gractica es insuficiente. Se debe tratar por todos los medios de explotar el texto para practicar las estructuras orales y escritas que en el aparecen (algunos tipos de ejercicios están reseñados en las «Actividados»). Un texto debe ser el punto de partida para el dialogo, a través de su contenido. Será también el punto de partida para la elaboración de resumenes, anotaciones dictados, redacción de cartas, composición, traducción, etc.

4. El dictado, aparte de constituir una eficacisma prueba do control, es en si un ejercicio que favorece la asimilación integrada de las formas orales y escritas del inglés. Es aconsejable que su contenido lingüístico haya sido previamente preparado y que las correcciones corran a cargo de los mismos alumnos. Los ejercicios, tanto orales como escritos, pueden ser reali-

5. La composición, dirigida en mayor o menor grado, esta especialmente indicada para fomentar el uso original del inglés, dentro de un nivel establecido por el control mismo que efectúe el Profesor: Partiendo de un texto oral, escrito o en imágenes, resulta muy útil hacer una serie de preguntas u observaciones que no sólo sean un guión de contenido, sino que, por su sencillez formal, favorezcan la sencillez y corrección en la aportación personal del alumno. La composición es un ejercicio básico para

i trabajo individual, así como la lectura. El Profesor, conforme a su buen criterio, decidirá cuándo como debe utilizarse el diccionario monolingüe para los ejercicir: de composicion, teniendo en cuenta que es, quizá, el instru-mento más difícil y -peligroso- de utilizar (ya que en inglés el orden de las palabras es frecuentemente lo que lleva mas

carga semantica)

6. Es conveniente que el vocabulario sea aprendido dentro de un contexto siempre que sea posible. Debe también estar en función del nivel lingüístico e intereses de los estudiantes.

7. La gramatica.—Se insiste en que lo que hay que enseñar es la lengua, no la gramática de la lengua. No es aconsejable extenderse en disquisiciones innecesarias sobre problemas gramaticales que no constituyen parte de la base esencial de la lengua. Por supuesto, deben ser tratados los diversos puntos gramaticales, no solo para que el alumno los conozca y practíque a fondo, sino también para que los maneje en forma libre, desligada de una estratificación gramatical.

El Profesor serà el que decida que formas gramaticales deben practicarse para uso activo. La terminologia deberá ser siempre sencilla y coincidente en lo posible con la terminologia empleada en castellano.

8. La cultura.—Todo idioma debe aprenderse dentro del marco social y cultural propio de dicho idioma. Desde el principio han de situarse ya las estructuras lingüísticas dentro de un contexhan de situarse ya las estructuras lingüísticas dentro de un contexto social y cultural real. En los textos aparecen las caracteristicas del medio ambiente, de la vida diaria, de las ideas y de las instituciones de los pueblos de habla inglesa.

Así, el estudiante se enriquece personal, profesional y socialmente. El Profesor seleccionará los textos que, de acuerdo siempre con unas exigencias de interés, amenidad y estilo adecuado, se adapten al nivel de este curso.

9. Los ayudas quatiovisuales son necesarias para practicar el inglés con el mayor grado de realidad posible. Son de gran valor pedagógico los tarjetones, murales, encerado de francia y vistas lijas, así como los discos y cintas magnéticas.

El material debe estar seleccionado según el criterio de centros de interés. Debe ser artísticamente bueno y reflejar auténticamen

de interçs. Debe ser artísticamente bueno y reflejar auténticamente la realidad y actualidad de la civilización de los países de habla inglesa.

FRANCÉS

I. Objetivos

Este curso preparatorio para el C. O. U., destinado a alumnos que en su mayor parte carecen de conocimientos previos de Francés, tendrá como objetivo la adquisición de los fundamentos fonéticos, morfosintácticos y léxicos indispensables para realizar sobre ellos progresivos y posteriores enriquecimientos linguisticos.

La adquisición de esos fundamentos tendrá desde el primer momento un carácter eminentemente práctico, es decir, de adies-tramiento en los cuatro aspectos fundamentales

Comprensión - expresión oral.
 Comprensión - expresión escrita.

11. Contenidos

Este curso aparcará, en cuanto a contenidos, los aspectos signientes:

a) Fonética —fotal adquisición del sistema fonológico fran-cés, insistiendo en la carrección y fijación de los fonemas que ofrecen especial dificultad para españeles. Se pondrá especial cuidado en la adquisición de los esquemas entonativos del francés.

b) Morfosintaxis.—Adquisición y dominio de las estructuras básicas, incluídas en la gramática del francés fundamental, primer grado, referidas a las categorias verbal, nominal y expresión de relaciones.

c) Léxico.-Adquisición y dominio de un vocabulario funda-mental de unas mil quinientas palabras. Como orientación se hará uso de las listas de frecuencias ya establecidas.

III Metodologia

La enseñanza debe darse teniendo en cuenta las modernas orientaciones en la didáctica de las lenguas vivas, ateniendose a los principios de la enseñanza estructuro-global: Adquisición a los principios de la ensenanza estructuro-global: Adquisición no de elementos aislados, sino de estructuras, comenzando por los más fundamentales en la expresión y comprensión orales, para pasar a la comprensión y expresión escritas.

Deade el primer momento se ha de dar una enorme importancia a la práctica viva del idioma.

Dentro de estas líneas generales, el Profesor adoptará los procedimientos didácticos que considera más aprobiados en un determinado momento de su clase.

IV. Evaluación

Para controlar los resultados obtenidos y el nivel uicanzado per los alumnos, el Profesor recurrirá a pruebas y ejercicios variados que pongan de relieve la capacidad de los alumnos en los aspectos anteriormente aludidos. Expresión-comprensión en los aspectos anteriormente atudidos: Expresión-comprensión oral, expresión-comprensión escrita, y dentro de los contenidos exigidos. Para ello puode servirse de conversaciones sobre situaciones creadas con la ayuda de imágenes o sobre textos oidos o leidos anteriormente. También realizando pequeñas redacciones, contrata el distado cionesios establectas el distado contrata el dista escritura al dictado, ejercicios estructurales apropiados, etc.

MATEMATICAS

1. Objetives

Se han de resultar los siguientes.

- 1.º Proporcionar al alumno una disciplina mental que desarrolle su capacidad de pensar, enseñándole a procisar les definiciones de los conceptos, a analizar con orden las posibilidades de verifiuna propiadad, a obtener conclusiones correctas a partir de hipótesis dadas, distinguiendo nitidamente entre condiciones necesarias y condiciones suficientes y condiciones necesarias y sufficientes
 - Estimular su imaginación para describrir relaciones entre

los diversos datos de un problema.

3.º Desarrollar su capacidad para construir esquemas senci

lles que faciliten el estudio de un problema.

4.º Crear la conciencia de probidad cientifica.

5.º Desarrollar la precisión y claridad dei lenguaje

11. Contenidos

- 1. Conjuntos Relación de inclusion. Umon o misosección
- de conjuntos.

 2. El número autoral —Operaciones con numeros naturales. Propiedades.
 - El número entero.—Concepto de anillo.

El número racional.—Concepto de cuerpo

- El anillo de polinomios de una variable.-Teorema de Ruf fini.
- Repaso de la teoria de ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales

- 7. Combinatoria. Fórmula de Newton. 8. Introducción al número real -Pestulado de contracidad.li imeros aproximados.
- 9. Concepto de función de variable real, lluoresentación gráfica
- 10. Estudio elemental de las funciones potencial emponencial, logaritmica y trigonométricas.--Cálculo logaritmica. 11.
 - Hepaso de la trigonometria plana. Limite de sucesiones.—El número e 13
- Limite y continuidad de una funcion Concepto de derivada y diferencial de una fancion Inter-

- pretaciones geométrica, física, etc.

 15. Calculo de derivadas.

 16. Tangente a una curva. Aplicacion a las geometricas.
- Estudio de la variación de funciones Maximos emainos y puntos de inflexión.
- 18. La función primitiva.-- Metodos elemeranies de integracaón.
- La integral definida. Apilitación at edicate de colos, ve honeros, etc.

III. Metodologia

Se ha de organizar la mente del atomno porn que poense con mayor rigor y llegue a expresarse con precisión. Debe tonerse muy presente la finalidad de caseñar a estudiar, lo que exige desarrollar la capacidad de extraer ideas de lo que el alumno lee o escucha. Por ello, desde el punto de vista de la asignatura de matemáticas, la metodología se centraría en la operación de matemátizar. Se entlende por tal el proceso mediante el cual se pasa de varias situaciones, concretas de matemática de cual se pasa de varias situaciones, concretas de matemática de cual se pasa de varias situaciones, concretas de matemática de cual se pasa de varias situaciones, concretas de matemática de cual se pasa de varias situaciones, concretas de matemática de cual se pasa de varias situaciones. se pasa de varias situaciones concretas, de naturaleza distinta, a una unica situación abstracta que puede englobar a todas ell s, que permite definir con precisión conceptos y obtener relaciones, que admiten interpretación en los diversos casos particulares y proporcionan una información interesante sobre propie-dades útiles de los mismos. La teoría elemental de conjunco-os indispensable para proporcionar el punto de apoyo para todas las situaciones que puedan considerarse, por lo que en todos los cursos generales se dedican las primeras lecentros al estudio de algún aspecto de ella. La tecria de conjuntos permito llegar el concepto matemático de relacion, que es fundamental para toda clase de ciencias, desde las históricas hasta la física. No toda clase de ciencias, desde las históricas hasta la fisica. No existe actualmente una metodología que pueda encontrarso satisfactoria para la presentación de estos conceptos con la finalidad que se persigue en estos casos, por ello es preciso estimular y organizar grupos de trabajo para el estudio de una metodología adecuada. Las ideas de función y de espacio pueden proporcionar fructiferos resultados en la organización de conocimientos de otras disciplinas, por lo que también conviene el estudio de una metodología adecuada para su asimilación y utilización en campos alejados de la matemática.

Objetivos generales de Fisica y Química

Como objetavos formativos científicos en este curso preparato-rio para el C. O. U. se señalan;

- · Que el estudio de la ciencia se funda en la experimenta-
- Motivar el estudio científico como algo vivo y en constante

- Fomentar en el una forma de pensar disciplinada

- Que conozca las aplicaciones tecnológicas de la ciencia su repercusión social.

A partir de estos objetivos generales, el alumno se adentrará en el campo específico de cada una de estas dos ciencias y de la intercelación entre ellas.

Contenidos

Mediciones y errores

2. Camuter vectorial de la velocidad y de la aceleración. Componentes de la aceleración.

Movimientos rectilineos uniforme y uniformemente acelerado. Movimiento circular uniforme.

Fuerzas en equilibrio.

5 Dinamica del punto material. Impulsión y cantidad de movimiento.

Rezamientos.

- El trabajo como producto escalar. Potencía, Conservación la energia mecánica. de.
- Dinamica de la rotación, Impulso angular y momento ciné tico.
- Dinamica del mevimiento armonico simple. Péndulos sim-

- ple y compuesto.

 10. Cravitación universal. Campo gravitatorio.

 11. Estatica de fluidos. Principio fundamental. Aplicaciones.

 12. Dinamica de fluidos. Teorema de Bernouilli. Aplicaciones. Propiedades moleculares de los flúidos. Tensión superfi-
- cial. Capitaridad.

- Mevimiento ondulatorio. Principio de 110, g. 111.
 Reflexión y refracción de ondas.
 Sonido. Cualidades fundamentales. Eltrasonidos.
 Energia catorifica. Primer principio de la termodinámica. Aplicaciones
- 17. Electrostatica, Campo eléctrico, fotensidad de campo. Potencial. inducción electrostatica, Capacidad.

18. Electrocunética. Circuitos de corriente continua.

19. Electromagnetismo. Campos eléctricos creados en el vacío

por corrientes eléctricas. Acciones ejercidas por el campo magnéico sobre cargas eléctricas en movimiento. 20. Aparatos galvanometricos de medida

21.

- Inducción electromagnetica, Ley de Lenz. Autoinducción, Corriente alterna. Circuitos de corriente alterna. Reso 22. 29. Generatores, motores y transformadores eléctricos
 - Descargas escilante Chidas electromagnéticas. Efecto ter-
- moionico. Diodo y trado. 25. Verocidad de la luz. Reflexion de la luz. Espejos planos esterico:
 - 2ы. Hefracción de la luz, Prisma optico, Lentes,

27.

- Instrumentos opticos.

 Dispersión de la luz Espectros, Espectroscopia. 28.
- Interferencia, luminosas. Difracción y polarización de la 29.

30 Fotometras, Ectómetros

Des orga efectarda en gases. Rayos catódicos. Rayos posi-33

32.

Bayos X. Difracción y espectios de rayos X. Aspecto corpuscular de la radiación. Efecto fotoeléctrico. Aspecto ondulatorio de la materia. Mecánica ondulatoria.

Metodologia

El adjunco temario de Física, redactado por la Comisión desig-nada al electo por la superioridad, pretende completar las ense-hanzas de esta ciencia recibidas en sus tres años de estudios comunes por los Oficiales industriales, Capataces agricolas y Bachilleres tecnicos elementales de modal dad distinta a la Admiostribares recinios dementares de modelidad distinta a la Administrativa, para, una vez acreditado su conocimiento durante el curso preparatorio creado por Orden ministerial de 13 de octubre de 1971, equiparar en formación a este alumnado con el que e tudie el Bachillerato Unificado Polivatente, de manera que al acceder al Curso de Orientación Universitaria, su nivel de conocimientos pueda estimarse adocuado.

La Comisión ha entendido que, en cuanto fuera posible, mantuviese una estructura didáctica clásica, atendiendo a la formación del profesorado que ha de impartirlo, al nivel medio de conecimientos del alumnado a quien se dirije, a la provisionalidad de su vigencia y sobre todo a la eficacia que con él se preten-de conseguir. No obstante, moderniza el que ha regido para el denominado Curso de Adaptación, v señala, p.se a la concisión con que se redacta el temario, el espiritu actual de la Física, insistiendo en el concepto fundamental de campos de fuerzas y señalando en sus últimos temas los puntos clave imprescindi-tiles para conocer las propiedades de las particulas elementales graftyn ar offstallig

ne con la debida amplitud se desarrollan en cuantos programas del C. O. U. de diversas Universidades se han consultado.

La Comisión ha entendido asimismo que el alumnado a quien favorece la cituda Orden ministerial puede estar falto de formación teórica más que de conocimientos experimentales, por lo ción teórica más que de conocimientos experimentales, por lo que recomienda al profesorado encurgado de impartir este curso cuide este aspecto en la práctica dorente, limitando el programa de clases prácticas a metrología (medida de longitudes, masas, tiempos, calores específicos, magnitudes eléctricas y caracteristicas de diversos medios refrigentes e incluso de sistemas opticos se cillos), con el fin de inculcar a los alumnos el importante criterio de que las medidas vienen afectadas de errores, cuyo calculo deben hacer sobre números obtenidos en laboratorio. Las representaciones gráficas deben ocupar también su atención primordial mordial.

En cuanto a las pruebas de evaluación, se aconseja ordenar-las debidamente y a nivel adecuado para adverar el fruto obte nido en el estudio, especialmente en cuanto a la formación del espiritu científico en el alumno se refiere.

QUÍMICA

Contenido

La medida en Química. Concepto de mal. Elementos químicos y compuestos. Naturale a atómica de la materia. Estructura del átomo.

Naturale... atomica de la materia. Estructura del atomo. El sistema periódico de los elementos. El estado gaseoso. Sus leyes. El enlace covalente, Estructuras covalentes. Enlace iónico. Sólidos iónicos. El enlace meté.lico, Propiedades de metales y aleaciones. Naturaleza eléctrica de la materia, Clases de conductores. Propiedades de las disoluciones. Electrólitos.

12

- Estudio de las reacciones químicas. Equilibrios químicos. Constante de equilibrio. Acidos y base. P.H. Reacciones de ácido-reducción. Potenciales oxidación re-14 ducción
 - Concepto energético de una reacción química. El átomo de carbono. Sus enlaces. Estudio de algunas funciones orgánicas. 15,
 - 16.

 - 18 Isomería de las funciones organicas. Química macromolecular.

Introducción a la bioquímica.

Este curso preparatorio se ha programado teniendo en cuenta las nuevas orientaciones y su finalidad de servir como introductorio al Curso de Orientación Universitaria.

El método utilizado ha de ser preferentemente experimental: la teoria y la experimentación estarán integradas. Al alumno se le presentará la ciencia como algo sugestivo y en constante cambio. Se adiestrará al alumno en el manejo de datos, en su utilización su utilización.

Dentro de cada uno de los temas se han dado solamente los temas generales, debiendo el Profesor programar el desarro-ilo de los mismos.

DIBUJO TÉCNICO

I. Objetivos

Teniendo en cuenta los heterogéneos estudios realizados anteriormente por los alumnos que a este curso acudén, la formación que esos estudios les han proporcionado, y que superado este curso, pueden acceder directamente al Curso de Orientación Universitaria, los objetivos que esta asignatura se propone serán i idamentalmente los siguientes:

- Desarrollo educativo.
- De la capacidad de observación y de la memoria visual.

1.2.

- Del ba. n gusto.
 De la facultad de raciocinio.
 Del hábito del uso del instrumental.
 Del hábito de la exactitud y precisión. 1.3.
- Desarrollo cognoscitivo.

Homogeneización.

2.2. Aplicación a la representación gráfica de los conocimientos matemático-geométricos.

2.3. Formación sobre la relación directa e inversa de la representación y del concepto espacial.

II. Contenidos

- 1. Normalización.
- 1.1. Introducción a la normalización. Norma. Ambito de apli-

cación, contenido y obligatoriedad.
1.2. Normas fundamentales. Notaciones, formatos, rotulación, grupos de líneas, representaciones convencionales.

- 2. Instrumentación,
- 21. Papeles, clases atendiendo su utilización, Lápices, durezas normalizadas. Instrumentos de dibujo, estudio, manejo y práctica de su utilización. Tecnigrafo, pantógrafo y planimetro.

- 2.2. Reprografía. Sistemas de reproducción más usuales. Técnicas de delineación para la reproducción,

 - 3.1. Trazados geométricos razonados.
- 3.1.1. Construcciones acometricas elementales. Lugares guo métricos, perpendicularidad, angules, paralelismo, formas poligo-nales, proporcionalidad y acuivalencia. 3.1.2. Transformaciones geométricas. Traslaciones, giros, si-

etala v homotecia.

- 3.1.3. Acuerdo de lineas. 3.1.4. Estudio métrico elemental de los ≀razados de cónicas.
- 3.2. Ortografia
- 8.2.1. Fundamentos del sistema diédrico. Disposición normalizada de las proyecciones. Secciones. Acotación. Análisis y lectura

representaciones.
3.2.2. Fundamentos del sistema de planos acotados. Conocimientos elementales de dibujo topográfico.

- 3.3. Ortografias degradadas.
- Perspectiva axonométrica. Conocimientos básicos para la inmediata obtención de representaciones de formas corporcas,

técnicas y esquemáticas.
3.3.2. Perspectiva caballera. Conocimientos básicos para la inmediata obtención de representaciones de formas corpóreas.

tecnicas y esquemáticas.

3.3.3. Perspectiva-cónica. Conocimientos básicos para la inme-

diata de representaciones de formas corpóreas y técnicas.

- 3.4. Esquemas y gráficos.
- 3.4.1. Representaciones esquemáticas. Circuitos. Esquemas segun su función.

3.4.2. Diagramas. Aplicaciones sencillas a la técnica y a la estadistica. Conocimientos elementales de nomografía.

- 3.5. Formas composición.
- 3.5.1. Dibujo del natural. Sentido de la proporción. Aplicación del clare escuro. Composición.

III. Metodologia

Teniendo en cuenta la heterogeneidad de los estudios que habilitan para la realización de este curso, así como también el número de horas establecidas, y habida cuenta de que la asignatura debe de concebirse como elemento formativo, tanto en el sentido intelectual como en el práctico, es necesario que las ciuses no se timiton exclusivamente a una realización manual del dibujo. Por tanto, las cuatro horas semanelas establecidas se distribuirán en dos clases teóricas de una hora cada una y una clase practica de dos horas.

En función del desarrollo al nivel adecuado del contenido del cuestionario y de los ebjetivos propuestos, las orientaciones metodológicas para cada una de las partes deberán ser:

1. Normalización

Se realizara un amplio estudio sobre la confección, utilidad aplicación de las normas nacionales e internacionales, actua-

Instrumentación

Se proporcionará e conocimiento, uso y aplicación de los útiles de dibujo de los manejados normalmente por los alumnos y de aquellos otros más generalmente utilizados.

Dibujos técnicos.

Se desarrollarán conocimientos elementales y básicos, razona-damente y no haciendo de forma mecánica las construcciones. En el dibujo de formas se tratará de conseguir que el alumno consiga ciorta soltura en el dibujo del natural, poniendo espe-cial cuidado en el encaje y relación arménica de proporciones. Será fundamental lograr, mediante el clcaro-oscuro, el concepto de volumen.

4. Prácticas.

Será conveniente conseguir una programación de los diferen-

- tes ejercicios a realizar, teniendo en cuenta lo siguiente:
 4.1. Los ejercicios iniciales serán programados atendiendo
 a la necesidad de homogeneización de los diferentes estudios que facultan el acceso a este curso.
- 4.2. Teniendo en cuenta las actuales técnicas de delineación que uno de los objetivos propuestos es la adquisición de conocimientos básicos de la representación gráfica y no solamente la delineación, las prácticas deberán programarse fundamentalmente para dibujo a lápiz, exigiendo el acabado necesario para su posible reproducción.

 4.3. Cuando sea conveniente y posible, se encomendarán trabicios o accidentes.

bajos en equipo.

4.4. Los ejercicios tenderán a proporcionar técnicas y conocimientos de aplicación inmediata, siendo el orden cronológico de estudio el demandado por la interdependencia de las materias.

IV. Evaluacion

- 1. Evaluación inicial.
- 11. Expediente académico del alumno, fundamentalmente por lo que a esta asignatura se refiere. 1.2. Prueba inicial.

 - 2. Evaluación sucesiva durante el curso.
- 2.1. Observación de las prácticas, previamente programadas, que el alumno realizará en número suficiente para conseguir los

objetivos propuestos.

2.2. Pruebas periódicas por sectores de conocimientos que

constituyan grupo.

Evaluación final.

En las evaluaciones se tendran en cuenta por orden de prelación los siguientes factores:

Capacidad de análisis y síntesis.

Conocimientos adquiridos. Interés y actitud frente a la materia. Personalidad o capacidad creadora. c)

Composición y ejecución.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se aprueba el Convento Colectivo Sin-dical de ámbito interprovincial para la Empresa Nacional Hispano Radio Maritima, S. A.

Nacional Hispano Radio Maritima, S. A.

Ilmo. Sr.: Visto el Convento Colectivo Sindical de âmbito interprovincial para la Empresa Hispano Radio Maritima, S. A.

Resultando que la Secretaria General de la Organización Sindical, por escrito de 15 de junio de 1971 remitió a esta Dirección General el expediente de dicho Convenio con su texto, informes y documentación complementaria, en especial el acta de aprobación, suscrita por la Comisión Deliberante con fecha 22 de mayo de 1971:

Resultando que en razón al incremento retributivo pactado sobre los niveles anteriores al Convenio; y de acuerdo con lo previsto en el Decreto-ley 22/1969, de 9 de diciembre fue enviado previo informe de la Subcomisión de Salarios a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos la cual, en sesión del 17 de julio de 1971; acordó supeditar su conformidad al contenido del Convenio a que se pacte por dos años con salarios invariables y se difiera para hacerlo efectivo en el segundo año cuanto exceda del 15 por 100 de incremento. Resultando que devuelto el expediente a la Comisión Deliberante para su reconsideración, esta modificó el texto inicial en el sentido propuesto por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos según consta en acta de fecha 30 de noviembre de 1971;

Resultando que en la tramitación de este expediente se han observado todas las prescripciones legales.

Considerando que aste Centro directivo es conventos to cuito.

Resultando que en la tramitación de este expediente se han observado todas las prescripciones legales;
Considerando que este Centro directivo es competente para dictar la presente resolución según lo dispuesto en el articulo 13 de la Ley de 24 de abril de 1958 y correlativos del Reglamento de 22 de julio de 1958;
Considerando que en el texto del Convenio no se advierten ninguna de las causas de ineficacia a que hace referencia el artículo 20 del Reglamento de 22 de julio de 1958, y se ajusta, a imismo, a lo determinado por el Decreto-ley 22/1969;
Vistos los proceptos legales citados y demás de general aplicación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le estan legalmente atribuidas, acuerda:

1.º Aprobar el Convenio Colectivo Sindical de ambito interprovincial para la Empresa Nacional Hispano Badio Maritima S. A..

2.º Que se comunique la presente resolución a la Organización Sindical para su notificación a las partes, haciendoles saber que según lo determinado en el artículo 23 del Reglamento de 22 de julio de 1958 en la redacción dada al mismo por la Orden ministerial de 19 de noviembre de 1962 no cabe contra ella recurso alguno en la vía administrativa.

3.º Que esta resolución y el Convenio que aprueba se publiquen en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de diciembre de 1971.—El Director general, Vi cente Toro Orti.

Ilmo Sr. Secretario general de la Organización Sindical,-Madrid.

II CONVENIO COLECTIVO SINDICAL DE «HISPANO RADIO MARITIMA, S. A.», Y SU PERSONAL

Disposiciones generales

Sección L-Ambito de aplicación

. Clausula 1.º Ambito funcional, personal y territorial.—Las normas contenidas en este Convenio Colectivo Sindical afectan normas contenidas en este Convenio Colectivo Sindical afectan a la Empresa Hispano Radio Marítima, S. A., y al personal que en ella presta sus servicios y que se rige por la Reglamentación Nacional de Trabajo para las Empresas de Radiocomunicación de 24 de mayo de 1946 y modificaciones posteriores reglamentariamente aprobadas.

Se aplicará en todos los centros de trabajo situados en el territorio nacional, peninsular e insular.

Sección II.-Vigencia del Convenio

Clausufa 2.4 Duración.-El presente Convenio tendra una

vigencia de dos años a partir de 1 de enero de 1971. Clausula 3.º Revisión o rescisión.—Si alguna de las partes estuviera interesada en la revisión o rescisión del presente Convenio debera denunciarlo con tres meses de antelación, como mínimo, a la fecha de su vencimiento en la forma prevista en el apartado 4.º del articulo 6.º del Reglamento para la apli-cación de la Ley de Convenios Colectivos de 22 de julio de 1958. El Convenio podrá ser prorrogado tácitamente si ninguna de las dos partes hiciera uso, dentro del plazo senalado en el parrafo anterior, del derecho que en el mismo se establece.

SECCIÓN HI.—GARANTÍA PERSONAL Y VINCULACIÓN

Clausula 4.º Garantia personal -En el supuesto de que huciatsula 4. Garanta bersonal.—En el supuesto de que nu-biese algún empleado o grupo de empleados que tuvieran re-conocidas condiciones que, examinadas en su conjunto, fueran más beneficiosas que las establecidas en este Convenio, serán respetadas las mismas, matemiéndose con carácter estrictamen-

respetadas las niismas, mateniendose con caracter estrictamente personal y solamente para los productores a quienes les afecte, mientras no sean absorbidos o superadas por la aplicación de futuras normas laborales.

Clausuia 5.º Vinculación a la totalidad.—En el supuesto de que el Organismo competente, en el ejercicio de sus facultades, hiciese observaciones sobre algunas de las normas esenciales de este Convenio, este deberá ser examinado por la Comisión Deliberante del mismo solo y exclusivamente en la carte aprobade.

parte no aprobada.

Por otra parte, si la autoridad laboral competente, a tenor de lo dispuesto en el número cuatro del artículo 18 del Regla mento del 22 de julio de 1958, no aprobara o disminuyera las condiciones económicas pactadas en el presente Convenio, éste sería nulo de pleno derecho en su totalidad por falta de con-sentimiento de la representación social.

SECCIÓN IV. -- COMISIÓN MIXTA

Clausula 6.º De conformidad con lo establecido en el apar-Ciausula 6.º De conformidad con lo establecido en el apar-tado 2.º del artículo 5.º de la Orden ministerial de 22 de julio de 1958, se crea, para la vigilancia y cumplimiento de cuanto se determina en el presente Convenio, una Comisión mixta que estara integrada por tres representantes designados por la Em-presa y tres trabajadores, uno por cada grupo laboral, elegidos todos ellos de entre los Vocales que han integrado la Comisión Deliberatura.

La Comisión mixta deberá estar constituida en el plazo de treinta días a partir de la fecha de aprobación del Convenio, y actuará sin invadir las atribuciones que, según disposiciones legales y reglamentarias, correspondan a otros Organismos o Entidades, así como las de turisdicción competente.

La Comisión mixta intervendra única y exclusivamente en / asuntos de aplicación general y no en resolución de discrepancias o conflictos individuales, salvo que estos tengan su origen precisamente en la interpretación de las normas del precente Convenio.

Cuando la Comisión mixta lo estime conveniente, a petición de una o ambas partes, en atención a la indole o importancia de los asuntos que traten, podrá solicitar el asesoramiento y arbitraje del Presidente nacional del Sindicato de Transportes y Comunicaciones, a quien en todo caso le correspondera la Presidencia, de conformidad con la circular 458 de 3 de sep-tiembre de 1962 (-Boletín Oficial de la Organización Sindical- 18/9621.

CAPITULO II

Retribuciones

Sección L-Sueldos hase, antigüedad y dietas

Clausula 7.3 Sueldos base.—Durante la vigençia del presente Convenio Colectivo, el personal que se rige por la Reglamenta ción. Nacional para las Empresas de Radiocomunicaciones de 24 de mayo de 1946 tendrá asignados los sueldos base que se consignan a continuación: